



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-199-L111 "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Septiembre 14 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4892/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 4891 de fecha 14 de Septiembre de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-396-SE11 de la oferta "MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL", a LIBRERÍA SEGUEL S.A. RUT N° 96.940.460-5, por la suma de \$1.165.699.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a la Cuenta Municipal 215-22-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Encargado de Bodega
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes